



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA  
TECNICA OCCIDENTAL DE LA COMUNIDAD DE IBERIA 2480/01.  
APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION, EN LA  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 15/02/2011  
(FASE DE APROBACION DEFINITIVA DEL P.O.P.)

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER  
ACCIDENTAL

CONCEPCION INÉS PÉREZ-RIVEROL

- SISTEMA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**
- Energía**
- Corredores de transporte
  - Reserva para infraestructuras en la red general
  - Energía eléctrica
    - Central eléctrica UNELCO (CTE)
    - Almacenamiento de combustible (AC)
    - Subestación eléctrica (existente/propuesta)
  - Red de transporte:
    - Esquema línea eléctrica AT (propuesta)
    - Línea eléctrica AT (existente)
    - Línea eléctrica MT (existente)
  - Energía hidroeléctrica
    - Planta hidroeléctrica
    - Balsas con potencial hidroeléctrico
  - Energía eólica y solar
    - Parque eólico (existente/propuesto)
    - Ámbito de potencial eólico (PE)
    - Ámbito de potencial eólico en zona A y Ba
    - Ámbito de potencial solar (PS)
    - Ámbito de potencial solar (PS) y eólico (PE)
  - Telecomunicaciones
    - Antenas